CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
24 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:15

Moción de Orden del Día N° 17963

PEDRO EDWIN MARTÍNEZ TALAVERA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y Consolidación de La Economía Peruana"

MOCION DE SALUDO

El Congresista de la República el que suscribe, **PEDRO EDWIN MARTÍNEZ TALAVERA,** en uso de las atribuciones establecidas en la constitución política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL DÍA DEL TÉCNICO ASISTENCIAL.

Considerando:

Que, el 29 de junio de cada año, se conmemora en el Perú el día del Técnico Asistencial, fecha que fue establecida mediante Resolución Ministerial N° 385-2023/MINSA, con el fin de reconocer la valiosa labor de los Profesionales Técnicos Asistenciales en el sistema de salud. Los Técnicos Asistenciales cumplen un rol fundamental en la atención directa a los pacientes, participando de la atención y recuperación de los pacientes, participan en los servicios de salud pública, con gran profesionalismo y responsabilidad contribuyendo al desarrollo del país.

Que, la labor profesional del técnico asistencial es reconocida, por ser el personal de primer contacto con el paciente en su tratamiento médico.

Que, el técnico asistencial es un profesional de la salud que realiza tareas de apoyo en el ámbito sanitario, participando en la atención integral de los pacientes.

Que, el apoyo en la atención, el cuidado del paciente, participación en procesos y la ejecución de tareas forman parte de sus funciones principales en la atención del paciente.

Que, sus áreas de trabajo son: enfermería, laboratorio, farmacia, rayos x, entre otros, siendo un componente fundamental del equipo de salud, brindando un soporte vital para la atención integral de los pacientes.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

Primero. – EXPRESAR su saludo y las felicitaciones a todos los profesionales técnicos asistenciales del Perú, al celebrar este 29 de junio, un aniversario más del Técnico Asistencial, destacando la importante labor que desempeñan en el ámbito de la salud pública.

Segundo. – TRASLADAR Y TRANSCRIBIR la presente moción de Saludo a la Sra. **ANGELA MAYHUASCA FLORES**, Secretaría General Nacional de CONATPTAAS-PERÚ como muestra de reconocimiento del Congreso de la República a los profesionales que representa.

Lima, 24 de junio de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MARTINEZ TALAVERA Pedro Edwin FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/06/2025 15:14:03-0500